



Alcaldía de Angelópolis

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: 000

Versión: 000

Página 1 de 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista lo asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	ORDEN	CONVENIO
Contrato número:	CPS-086-2025	Código Presupuestal:	2.3.2.02.02.009
Imputación Presupuestal:	CDP 00553 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025		
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL EN LA FORMACIÓN CULTURAL, DE LAS AREAS DE DANZA FOLCLORICA Y MODERNA, DIRIGIDA A NIÑAS, NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS		
supervisor:	SANTIAGO TOBON UPEGUI		
Contratista:	HENRY ALBERTO LOBOA GOMEZ C.C: 70.221.295		
Valor del contrato:	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/L(\$11.899.999,98)		
Duración del contrato:	CIENTO TRES (103) DIAS contados a partir de la firma del acta de inicio		
Fecha de Inicio	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
Fecha de Terminación	13 DE DICIEMBRE DE 2025		

CONSIDERANDO:

Que entre el **MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS** Nit. 890981493-5 y **HENRY ALBERTO LOBOA GOMEZ** identificado con C.C 70.221.295, se celebó el contrato CPS-086-2025, cuyo objeto contractual se denomina " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL EN LA FORMACIÓN CULTURAL, DE LAS AREAS DE DANZA FOLCLORICA Y MODERNA, DIRIGIDA A NIÑAS, NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS" Por un valor de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/L(\$11.899.999,98)

- Que el Registro Presupuestal No 00710 fue expedido el 02 de septiembre de 2025 y el contrato fue suscrito por las partes el 01 de septiembre de 2025 y publicado en SECOP II, cumpliendo con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
- Que, de acuerdo con el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:



Alcaldía de Angelópolis

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: 000

Versión: 000

Página 2 de 2

Descripción	Valor Acta	Valor Neto Pagado	Valor Acumulado Pagado	Saldo
ACTA 1	\$ 3.383.333,33	\$ 3.183.716	\$ 3.383.333,33	\$ 8.516.666,65
ACTA 2	\$ 3.500.000	\$ 3.293.499,36	\$ 6.883.333,33	\$ 5.016.666,65
PAGO PARCIAL 1 DEL ACTA 3	\$ 3.459.166,66	\$ 3.255.075,14	\$ 10.342.499,66	\$ 1.557.499,99
PAGO PARCIAL 2 DEL ACTA 3	\$ 40.833,34	\$ 38.424,18	\$ 10.383.333,33	\$ 1.516.666,65
ACTA 4	\$ 1.516.666,65	\$ 1.427.183,31	\$ 11.899.999,98	\$ 0
Valor Total Contrato	\$ 11.899.999,98			

Que el balance del contrato es el siguiente:

VALOR INICIAL CONTRATADO	\$ 11.899.999,98 ML
VALOR TOTAL INVERTIDO	\$ 10.383.333,33 ML
VALOR ANTICIPO ENTREGADO	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0

ACUERDAN:

Las partes por este medio se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con la actuación contractual que por este medio se liquida, en consecuencia, renuncian a cualquier reclamación presente o futura a nivel administrativo o judicial sobre los hechos que por este medio se liquidan.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 15 días del mes de Abril de 2026.


SANTIAGO TOBÓN UPEGUI
Secretario de Salud y Bienestar Social
Supervisor


HENRY ALBERTO LOBOA GOMEZ
Contratista